

Los interesados podrán interponer reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10721

RESOLUCION de 6 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XX, «Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 29 de enero último («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XX, «Organización de Empresas y Servicios» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10722

RESOLUCION de 15 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de grupo XXVI, «Fitotecnia III» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores, aspirantes a la plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de grupo XXVI, «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, para efectuar su presentación ante el Tribunal y comienzo del primer ejercicio el día 29 de junio próximo a las diez horas en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre). En dicho acto se hará entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que los señores opositores aporten, así como del programa de la disciplina. A continuación el Tribunal notificará el sistema acordado en orden a la realización del tercer ejercicio.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Presidente, Joaquín Miranda de Onís.

10723

RESOLUCION de 20 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología diferencial)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología diferencial)», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 9 del próximo mes de junio, en el Salón de Grados, primera planta,

edificio A. de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Presidente del Tribunal, Fernando Montero Moliner.

10724

RESOLUCION de 21 de abril de 1981, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Valladolid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)», de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Valladolid, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 15 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en el Instituto «Jorge Juan» de Matemáticas, del C. S. I. C. de Madrid, calle de Serrano. En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del «currículum vitae», especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar. En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 21 de abril de 1981.—El Presidente, Juan José Gutiérrez Suárez.

10725

RESOLUCION de 22 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1980, de 27 de junio y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Admitidos

Don José Domínguez Abascal (DNI 28.403.865).
Don Enrique García Camarero (DNI 215.188).
Don José Antonio González Taboada (DNI 34.515.957).
Don Roberto Guerra Fontana (DNI 37.219.794).
Don Antonio Martín Navarro (DNI 27.893.185).
Don Federico París Carballo (DNI 24.782.557).
Don Rafael Picón Carrizosa (DNI 28.388.074).
Don Mariano Rodríguez-Avial Llardent (DNI 50.289.485).
Don Manuel Vieco Aguilar (DNI 5.827.261).

Excluidos

Don Rafael Ramón-Llín García (DNI 19.414.596). Instancia sin firmar. Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente. Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) importan 500 pesetas.

Don Antonio Viedma Martínez (DNI 37.698.145). Debe completar en 425 pesetas los derechos de examen, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) importan 500 pesetas.

Don Juan José Moragues Terrades (DNI 19.978.247). Falta póliza de 25 pesetas en la certificación de la práctica docente.

Don Miguel Angel Astiz Suárez (DNI 2.181.897). E certificado de docencia debe venir expedido por el Secretario del Centro con el visto bueno del Director reintegrado con una póliza de 25 pesetas, de acuerdo con las normas de convocatoria.

Don Juan Comas Alavedra (DNI 36.807.098). Debe completar